

Ente Público: Universidad Tecnológica de Tehuacán

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta, de manera clara, objetiva y verificable, de las acciones, resultados y cumplimiento normativo de la Universidad Tecnológica de Tehuacán durante el ejercicio fiscal 2025, para efectos de la fiscalización y revisión por parte de la Auditoría Superior.

La información que se presenta corresponde a los ámbitos de planeación, evaluación, gestión académica, administrativa, financiera, de vinculación y servicios universitarios, y se integra conforme a los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

II. Rectoría

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Rectoría condujo la gestión institucional mediante acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos, el fortalecimiento de la calidad educativa y la consolidación de los procesos administrativos y académicos. Se impulsaron mecanismos de planeación, evaluación y control que permitieron asegurar la correcta aplicación de los recursos públicos y el seguimiento permanente de los resultados institucionales.

III. Planeación y Evaluación

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Universidad Tecnológica de Tehuacán desarrolló acciones de planeación, evaluación y control institucional alineadas a los instrumentos de planeación estatal y federal, fortaleciendo la gestión para resultados y el uso eficiente de los recursos públicos.

Entre las acciones realizadas se encuentran la integración de proyectos institucionales estratégicos alineados al Plan Estatal de Desarrollo; la elaboración y entrega trimestral de reportes del Sistema Institucional de Control Interno ante el Órgano Interno de Control; la capacitación del personal en Gestión para Resultados y en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES); así como la validación del Programa Institucional de Desarrollo 2025–2030 por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y su aprobación por el Consejo Directivo.

Asimismo, se dio seguimiento al Programa Operativo Anual 2025 y al Presupuesto Basado en Resultados, alcanzando niveles de cumplimiento superiores al 95 %, lo que refleja un adecuado ejercicio del gasto y el cumplimiento de las metas institucionales.

IV. Servicios Bibliotecarios

Durante el ejercicio fiscal 2025, el área de Servicios Bibliotecarios llevó a cabo acciones orientadas a fortalecer el acceso a la información, la formación de usuarios y el fomento a la lectura, en apoyo a los procesos académicos y de investigación.

Se realizaron capacitaciones presenciales para el uso de recursos bibliográficos físicos y digitales, beneficiando a estudiantes de los distintos programas educativos, incluyendo población hablante de lengua indígena. Asimismo, se desarrollaron actividades del programa institucional de fomento a la lectura, tales como clubes de lectura, cafés

Ente Público: Universidad Tecnológica de Tehuacán

literarios, círculos de lectura y actividades culturales, impactando a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Adicionalmente, se fortaleció el acervo bibliográfico mediante adquisiciones y donaciones, se participó activamente en redes bibliotecarias nacionales y se cumplió con la entrega de indicadores bibliotecarios ante las instancias correspondientes.

V. Información y Estadística

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Departamento de Información y Estadística fue responsable de la recopilación, validación, análisis y reporte de la información institucional, garantizando su calidad, veracidad y oportunidad para la toma de decisiones y el cumplimiento de obligaciones ante instancias estatales y federales.

Se realizó la captura trimestral de información en el Sistema Integral de Información y Estadística plataforma de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, obteniendo en todos los casos acuse de cumplimiento sin observaciones. Asimismo, se integraron y entregaron en tiempo y forma los Formatos 911 correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, que concentran información sobre matrícula, personal, movilidad estudiantil, becas, infraestructura y eficiencia escolar.

Como resultado de estos procesos, la Universidad registró una matrícula total de 3,020 estudiantes en el ciclo escolar 2025-2026, reflejando un crecimiento sostenido. Se consolidaron indicadores de eficiencia terminal, graduación y deserción, mismos que fueron reportados y difundidos conforme a la normatividad aplicable en materia de transparencia y rendición de cuentas.

VI. Servicios Estudiantiles

Durante el ejercicio fiscal 2025, el área de Servicios Estudiantiles desarrolló acciones orientadas a promover el acceso, permanencia y egreso del estudiantado, priorizando la equidad, la inclusión y la formación integral.

Se otorgaron 171 becas institucionales financiadas con recursos propios, así como se dio seguimiento a programas federales de apoyo económico, beneficiando a 878 estudiantes en situación de vulnerabilidad. Asimismo, se impulsaron acciones de movilidad académica nacional e internacional, actividades con perspectiva de género, y programas orientados al desarrollo de competencias académicas, culturales y sociales.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del bienestar estudiantil y al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de responsabilidad social.

VII. Servicios Escolares

El Departamento de Servicios Escolares llevó a cabo, durante el ejercicio fiscal 2025, los procesos de admisión (donde se registró un total de 1266 aspirantes), inscripción (3020 inscritos al ciclo escolar 2025-2026), control académico, titulación, bajas escolares y emisión de documentación oficial, en estricto apego a la normatividad vigente.

Referente a la gestión de la titulación electrónica, durante el ejercicio 2025 se tramitaron 1,003 expedientes correspondientes a egresados de los niveles de Técnico

Ente Público: Universidad Tecnológica de Tehuacán

Superior Universitario, Ingeniería, Licenciatura y Maestría, de los cuales se han emitido 808 títulos electrónicos. La información se encuentra debidamente actualizada y disponible para su consulta en el sistema de control escolar, dentro del apartado "Base de datos de Titulados".

Se realizó la actualización y validación de datos personales de los estudiantes, el seguimiento al proceso de admisión del ciclo escolar 2025–2026, así como la inscripción cuatrimestral correspondiente. De igual forma, se atendieron los procesos de captura y validación de calificaciones, control de bajas temporales y definitivas, y la gestión de títulos electrónicos, garantizando certeza jurídica y administrativa a la comunidad universitaria.

VIII. Academia

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Dirección Académica de la Universidad Tecnológica de Tehuacán coordinó y dio seguimiento a las actividades sustantivas de los programas educativos de Técnico Superior Universitario, Licenciatura/Ingeniería y Posgrado, orientando sus acciones al fortalecimiento de la calidad educativa, la formación integral del estudiantado, la actualización docente, la vinculación institucional y la mejora continua de los procesos académicos.

Los programas educativos desarrollaron actividades académicas, de investigación, capacitación, vinculación y responsabilidad social, destacando los procesos de egreso, titulación y servicio social; la implementación de proyectos integradores; la participación en congresos: Retos y Avances del Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR) y Modelo del Cuidado de Enfermería, CONAMEC 2025 y CIIMA 2025, simposios y eventos especializados; así como la ejecución de acciones de promoción de la salud, inclusión social, sustentabilidad, innovación tecnológica y fortalecimiento del perfil de egreso.

En materia de aseguramiento de la calidad y planeación académica, se avanzó en procesos de autoevaluación, actualización curricular y acreditación, incluyendo la elaboración de reportes del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior 2025 (SEAES), la actualización de planes y programas de estudio conforme al Nuevo Modelo Educativo y la implementación de la modalidad mixta en diversos programas, con impacto institucional a nivel regional y nacional.

Asimismo, se fortaleció la vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental mediante prácticas profesionales, estadías, proyectos de investigación aplicada, capacitación a empresas, eventos académicos y transferencia de conocimiento, contribuyendo al desarrollo regional y a la pertinencia de la oferta educativa.

En el ámbito de posgrado, se consolidaron acciones orientadas al fortalecimiento de la investigación y la difusión científica, destacando la obtención del ISSN de la revista institucional, la realización de coloquios de investigación, la actualización curricular de los programas de maestría, la conformación de redes académicas interinstitucionales y la realización de exámenes de defensa de tesis, fortaleciendo la formación de recursos humanos de alto nivel.

Ente Público: Universidad Tecnológica de Tehuacán

Las acciones realizadas por el área académica durante 2025 reflejan una gestión integral, alineada a los objetivos institucionales y a los principios de calidad, pertinencia, equidad y responsabilidad social, evidenciando el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y extensión, y contribuyendo al fortalecimiento de la educación superior tecnológica en la región.

IX. Vinculación

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Dirección de desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de la relación institucional con los sectores productivo, social, gubernamental y educativo, mediante la formalización de convenios, la operación de programas de prácticas y estadias, el impulso a la investigación aplicada y la promoción del emprendimiento universitario.

En el periodo que se informa, se formalizaron más de 30 convenios de colaboración con instituciones educativas, dependencias gubernamentales, organismos sociales y empresas del sector productivo, lo que permitió fortalecer acciones de estadias y prácticas profesionales, servicio social, educación dual, capacitación, investigación aplicada y proyectos de titulación. Asimismo, se realizaron tres sesiones ordinarias del Consejo de Vinculación y Pertinencia, en las que se aprobaron actualizaciones y nuevas propuestas de programas educativos alineadas a las necesidades del entorno regional.

A través del Departamento de Investigación y Desarrollo, se registraron 17 proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, con la participación de 15 docentes como evaluadores nacionales, además de la publicación de artículos científicos en revistas arbitradas y la prestación de servicios tecnológicos y de transferencia de conocimiento a empresas e instituciones, generando ingresos propios y fortaleciendo la vinculación universidad–empresa.

En materia de prácticas y estadias, se colocaron más de 1,050 estudiantes en empresas e instituciones de los sectores público y privado, alcanzando una eficiencia terminal del 99 % en los periodos evaluados. Adicionalmente, se realizaron más de 130 visitas guiadas e industriales, con la participación de más de 1,800 estudiantes y docentes, fortaleciendo la formación práctica y la orientación profesional.

Respecto al emprendimiento universitario, a través del área de Incubadora se atendieron más de 20 proyectos emprendedores, se impulsó la participación de 173 estudiantes en eventos estatales y nacionales, y se obtuvo reconocimiento en competencias nacionales, consolidando la cultura emprendedora y el enfoque de innovación social.

X. Extensión Universitaria

La Dirección de Extensión Universitaria consolidó acciones orientadas al fortalecimiento del vínculo institucional con su entorno social, cultural y productivo, mediante la ejecución de actividades de promoción educativa, difusión institucional, atención a la salud, así

Ente Público: Universidad Tecnológica de Tehuacán

como acciones culturales y deportivas, contribuyendo a la formación integral y al bienestar de la comunidad universitaria. Logros relevantes:

- Realización de acciones de promoción educativa en municipios de la región y en instituciones de nivel medio superior, mediante ferias Profesiográficas, casas abiertas y actividades de difusión territorial.
- Alcance digital institucional superior a cientos de miles de personas y millones de visualizaciones orgánicas a través de redes sociales oficiales.
- Ejecución de pláticas preventivas de salud dirigidas a estudiantes, abordando más de 6 temáticas prioritarias relacionadas con salud sexual, enfermedades crónico-degenerativas, prevención de adicciones y bienestar integral.
- Desarrollo de actividades culturales, artísticas y deportivas con participación de la comunidad universitaria durante todo el año.
- Obtención de primeros lugares en al menos 4 disciplinas deportivas en competencias interinstitucionales y regionales.
- Implementación de acciones conmemorativas y de sensibilización en fechas institucionales y nacionales relevantes.
- Operación coordinada de 3 departamentos (Prensa y Difusión, Servicios Médicos y Actividades Culturales y Deportivas), fortaleciendo el bienestar universitario y la proyección institucional.

XI. Gestión Administrativa

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Dirección de Administración y Finanzas aseguró una gestión eficiente, transparente y responsable de los recursos financieros, materiales y patrimoniales, en apego a la normatividad vigente y a los principios de rendición de cuentas.

- Se dio cumplimiento puntual a los convenios de asignación de recursos estatales y federales, así como a la integración y presentación de información contable, presupuestal y programática para la Cuenta Pública 2024 y Fiscalización 2025.
- Seguimiento a auditorías y fiscalizaciones correspondientes a las Cuentas Públicas 2022, 2023, 2024 y 2025.
- Obtuvo evaluaciones favorables en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC), alcanzando calificaciones del 100% en los periodos evaluados.
- El presupuesto ordinario ejercido al cierre de 2025 ascendió a \$99,644,548.04, equivalente al 99.11 % del total recibido por \$100,553,691.88, destinándose principalmente a servicios personales, gasto de operación y apoyos institucionales, reflejando una aplicación eficiente del gasto.
- Se gestionaron recursos para la operación institucional, mantenimiento de infraestructura y apoyos a estudiantes, así como una ampliación presupuestal por \$156,243.00 derivada de remanentes. Asimismo, con recursos FAM y remanentes potenciados, se adquirió equipamiento académico, tecnológico y administrativo,

Ente Público: Universidad Tecnológica de Tehuacán

incluyendo 18 equipos de aire acondicionado, sistemas informáticos, equipamiento de laboratorio, mobiliario e instrumentos musicales.

- Durante el año se coordinaron procesos de adquisiciones y contrataciones mediante licitaciones públicas, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas, garantizando el suministro de servicios básicos, seguros, auditorías externas, mantenimiento e insumos estratégicos. En materia de infraestructura, se realizaron acciones permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo en edificios, instalaciones eléctricas, áreas verdes, sanitarios, explanadas y espacios accesibles.
- En el ámbito de capacitación, el 83.41 % del personal participó en programas de formación en armonización contable, disciplina financiera, control interno y auditoría gubernamental.

Las acciones realizadas consolidaron la estabilidad financiera, el fortalecimiento de la infraestructura y la mejora de la capacidad operativa de la Universidad, reafirmando el compromiso institucional con la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.